

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 18 de setiembre a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día
Se recibe a comisiones barriales

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración actas N.º 007 y extr N.º 008
02		Media Hora Previa / Alcalde informa /Concejo abreviado
03	2025-88-02-00322	Manifestaciones de ediles
03b	2025-88-02-00364	
03c	2025-88-02-00368	
03d	2025-88-02-00376	
03e	2025-88-02-00377	
03f	2025-88-02-00379	
03g	2025-88-02-00381	
03h	2025-88-02-00387	
04	2025-88-01-14747	Encuentro de buggies
05	2023-88-01-09284	Mejoras para Playa Grande
06	2025-88-01-14854	Baños químicos para evento Entre Fuegos
07	2025-88-01-12969	Reglamento del Concejo
08	2025-88-01-13212	Alimentos no perecederos
09	2025-88-01-14723	Reparación de vereda
10	2024-88-01-07362	Inundación de padrón
11	2025-88-01-13084	Autorizar cartel informativo
12	2025-88-01-14444	Puestos de trenzas
13	2025-88-01-14481	Rever viabilidad
14	2025-88-01-14176	Venta ambulante
15	2025-88-01-14168	Apoyo para presentarse en carnaval
16	2025-88-01-13882	Apoyo club Ateneo
17	2025-88-01-14479	Puntos verdes Playa Hermosa
18	2025-88-01-14540	Club náutico Punta Colorada
19	2025-88-01-14667	Carro de comidas en eventos
20	2025-88-01-14126	Mejoras en espacios de Piriápolis
21	2025-88-01-06267	Cruce peatonal en colegio
22	2025-88-01-05720	Apoyo a olla popular
23	2025-88-01-15308	Reconsiderar expediente

24	2025-88-01-13250	Parrillero y quincho en padrón 55-05726
25	2025-88-01-15331	Planteo referente a expediente
26	2025-88-01-14157	Apoyo Rampla
	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta_009_Set_2025 En el Municipio de Piriápolis el 18 de setiembre de 2025 a la hora 10:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde René Graña**. **Concejales titulares:** Silvana González, Alberto Miranda, Olga Rivero. **Concejales suplentes:** Myriam Callejas, Oscar Ferraz, Mario Invernizzi, Mariela Marangós, Fernando Pascale, Jorge Reggio y Diana Spatakis.

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

El concejal Invernizzi hace la siguiente observación sobre el acta N.º 007: En el Resuelven del expediente 2025-88-01-13250 se omitió incluir la votación sobre dos puntos, solamente se incluyó el pase a Jurídica.

Se ponen en consideración las actas anteriores N.º 007 y extraordinaria N.º 008 las cuales se aprueban por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Rivero)

Se incorpora a la sesión el concejal Juan González

Se recibe a la funcionaria Patricia Nieves para explicar cómo se da trámite al pedido de autorización gastos del viaje de las concejales S. González y Marangós a la FIT de Buenos Aires.

Se retira momentáneamente el concejal Jorge Reggio

Media Hora Previa:

Pascale: 1) Pide que se pinten las letras volumétricas de Plaza Armenia antes de la temporada. 2) Una persona se accidentó en la bajada a la playa frente a calle Freire. **Alcalde:** Se va a mandar a reparar.

J. González: 1) Pide que se reitere oficio a UTE para que muevan las columnas que están mal colocadas en calles 17, 25, 3 de Playa Hermosa. 2) Reitera pedido de notificar viviendas hechas con contenedores. 3) Reitera pedido de notificar padrones que invaden el espacio público. 4) Pide que se reparen las pasarelas de madera de la planta de OSE: **Alcalde:** Se va a enviar oficio. **Continúa J. González:** 5) Pide que se retire la arena que cubre las pasarelas de madera de Playa Hermosa y se haga mantenimiento de la estructura. Se envía orden de servicio N.º 202 a Aseo Urbano. 6) Presenta boletas del viaje del 5 y 6 de julio de 2025.

Miranda: 1) Solicita que se trate el expediente 2025-88-01-14747. Está en el orden del día. 2) Pide que se mantengan las reuniones con quien corresponda para dar agilidad a las obras de acondicionamiento del tránsito en la zona del puerto. 3) La calle anterior al cruce de ruta 37, a mano izquierda, no tiene alumbrado. Se emite orden de servicio N.º 203 a Sector Electromecánica.

Marangós: 1) El equipo de hockey quiere llevar banderas del Municipio al campeonato. **Alcalde:** Tienen que retirarlas en Secretaría del Concejo. **Continúa Marangós:** 2) Alumnos del Galileo Galilei no han recibido respuesta de la Dirección de Ambiente sobre la charla que quieren tener sobre los humedales. **Alcalde:** Tienen que consultar en la Dirección.

Callejas: Pide que se de trámite al pedido de materiales de la familia que tiene un chico enfermo. **Alcalde:** Va a llamar a la encargada del sector de Desarrollo Social.

Spatakis: Pide que se trate el expediente 2025-88-01-14126. Está en el orden del día.

Invernizzi: 1) Consulta por los equipos informáticos de Secretaría del Concejo. **Alcalde:** Se están reparando. Ingresa momentáneamente la funcionaria Patricia Nieves. **Continúa Invernizzi:** 2) Consulta sobre el saldo disponible de los fondos FIGM. **Nieves:** Hay fondos comprometidos en obras, para hacer las órdenes de compra, no están disponibles. Todo está definido en el POA. **Continúa Invernizzi:** 3) Solicita que se envíe oficio a OSE por las modificaciones necesarias para abrir la salida desde el puerto. Se solicitó desarchivar el expediente 2023-88-01-13488. 4) En la bajada de Avenida Artigas falta uno de los puentes que comunicaba los espigones. 5) Propone que inspectores del Municipio hagan un relevamiento técnico de las bajadas a las playas. 6) Los árboles plantados sobre la calle de la Piscina Municipal están infectados con un hongo.

Rivero: 1) Pide que se deje libre la calle donde se hacen las pruebas de manejo, que se hagan en otro lugar. 2) Hay muchos basurales en distintos barrios, pregunta por qué se retiraron las cajas metálicas. **Alcalde:** Se van a volver a colocar. **Continúa Rivero:** 3) El dueño de la casilla de seguridad de calle Sanabria quiere donarla al Municipio. **Alcalde:** Se acepta. **Continúa Rivero:** 4) En calle 5 y 16 de Playa Grande hay una casa que ocupa espacio de vereda. 5) Pide que se retire la cartelería política de la rambla, hay un cartel grande en predio privado. Se emite orden de servicio N.º 204 a inspectores de Higiene para notificar. 6) Se requiere poder dar viandas de alimentos a alumnos del liceo que lo necesitan. 7) Propone que los concejales visiten UTU Arrayanes, fueron invitados por el director. **Marangós:** Hay que pedir permiso a las autoridades.

Ferraz: 1) Pregunta sobre el informe del Paseo de La Pasiva, cuándo se podrá comenzar con los trabajos. 2) Hay que trabajar sobre los problemas de movilidad en rambla y centro y la falta de estacionamientos.

S. González: Pide informe sobre las tareas de traslado de SOS Fauna Marina. **Alcalde:** Se va a enviar memorando al Departamento de Gestión Ambiental.

Concejo Abreviado:

Los concejales Pascale y Rivero informan sobre las reuniones.

1) Se recibió a gestionante del monumento a lemanjá, pide un lugar para colocar el altar con vista al mar. La agrupación se haría cargo del mantenimiento y la limpieza del lugar. 2) Se recibió al director de UTU Arrayanes, va a gestionar la locomoción solicitada con UTU Maldonado. Por otra parte planteó la necesidad en trabajar en conjunto con el Municipio para hacer un documental sobre Piriápolis. También mencionó la importancia de que la población conozca los cursos que están disponibles en la institución.

Se reincorpora a la sesión el concejal Jorge Reggio

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2025-88-02-00322. Exposición: “Conformación social de Maldonado”. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental.

Eexp 2025-88-02-00364. Planteamiento referente a turismo accesible e inclusivo. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental.

Eexp 2025-88-02-00368. Referente a ingreso de ómnibus de la empresa Micro Itda.

línea 100 en La Capuera por condiciones de calles. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelve a la Unidad de Transparencia sugiriendo su pase al Departamento de Obras Públicas para estudio de las garantías de la obra realizada.

Eexp 2025-88-02-00376. Planteamiento referente a necesidades de vecinos de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental informando que se están realizando las gestiones a su alcance en base a los rubros disponibles.

Eexp 2025-88-02-00377. Comunicación referente a pedido de informe realizado al ejecutivo departamental. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental

Eexp 2025-88-02-00379. Planteamiento referente a falta de medicamentos en policlínica de ASSE – Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental.

Eexp 2025-88-02-00381. Planteamiento referente falta de vía de retorno desde el puerto hacia el centro de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental.

Eexp 2025-88-02-00387. Planteamiento referente evaluación de la pasada temporada turística y aplicación de nuevas tecnologías para el incremento del turismo. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2025-88-01-14747. Apoyo con el Tercer Encuentro Internacional de Buggies. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad en el día y horario solicitados, en Plaza de la Madre. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión por redes sociales y medios de prensa contratados. 4) El autódromo es propiedad privada por lo tanto los gestionantes deberán realizar el petitorio correspondiente al propietario. 5) Se autoriza la realización de la caravana, dar conocimiento al Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo lleve a cabo las coordinaciones que considere pertinentes. 6) Dar conocimiento a Seccional 11° y Destacamento de Bomberos. 7) Notifíquese

Eexp 2023-88-01-09284. Mejoras para el barrio Playa Grande. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 6 no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

Se retira el concejal Alberto Miranda

Eexp 2025-88-01-14854. Baños químicos para evento Entre Fuegos. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 4 baños químicos con servicio, siendo uno de ellos accesible. 2) Dictar resolución. 3)

Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-12969. Reglamento del Concejo Municipal. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-13212. Solicitud de alimentos no perecederos. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo informado en actuación N° 3. Notificar a la gestionante, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-14723. Reparación de vereda de policlínica ASSE – La Capuera. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo planteado, pase a capataz general Sergio Raveglia para que se realice informe. Cumplido, vuelva.

Eexp 2024-88-01-07362. Inundación de padrón 04-04770 por falta de canalización de pluviales y cunetas. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a Departamento de Obras Públicas y por su intermedio a Dirección de Vialidad Rural y Urbana solicitando sea tenido en cuenta. Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-13084. Autorización para colocar cartel informativo frente a padrón 47-13848. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado, se autoriza su colocación debiendo concurrir a Sector Administrativo de Higiene para interiorizarse en la normativa vigente, la cuál deberá cumplir. Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia.

Eexp 2025-88-01-14444. Autorización para instalar dos puestos de trenzas en Plaza del Inmigrante y Rambla de los Argentinos y calle Atanasio Sierra. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado por no estar dentro de la normativa vigente. Se sugiere que gestione un lugar en Paseo La Pasiva. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-14481. Rever viabilidad de instalación de institución educativa en padrón 61-19413 (Consulta N.º 33336). Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Dicho permiso se extenderá hasta el fin del presente período lectivo. 3) Se sugiere reubicar el centro de estudios. 4) Se solicita presentar documentación que acredite la gestión realizada ante ANEP. 5) Notifíquese y dese conocimiento al sector de referencia.

Eexp 2025-88-01-14176. Puesto de venta ambulante y puesto provisorio en predio ferial para la venta de flores. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-14168. Apoyo económico para presentarse en el carnaval 2026. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase al Departamento de Cultura solicitando colaboración. Recibida la respuesta vuelva al Concejo.

Eexp 2025-88-01-13882. Apoyo económico para torneo de la divisional tercera de ascenso. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado en Caja de Proveedores. 5) Se le sugiere que realice gestiones ante el

Departamento de Deportes solicitando colaboración.

Eexp 2025-88-01-14479. Solicitud de espacios verdes para Playa Hermosa y alrededores. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector Aseo Urbano para que informe la ubicación de los puntos verdes en esa zona. Hecho, vuelva.

Eexp 2025-88-01-14540. Apoyo con materiales para mejoras del club náutico y pesca Punta Colorada. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase al Departamento de Obras Públicas solicitando su estudio y colaboración.

Eexp 2025-88-01-14667. Autorización para trabajar con carro de comidas en eventos. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo solicitado pase a Sector Administrativo de Higiene para que realice informe. Cumplido, vuelva para decidir.

Hora 12:37, la bancada del Partido Nacional solicita un cuarto intermedio

Hora 12:43, se reanuda la sesión

Eexp 2025-88-01-14126. Autorización y colaboración para realizar mejoras en espacio de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado (ni plantación, ni mural) ya que las obras no se han culminado. 2) Se sugiere realizar nueva gestión más adelante la cual se estudiará, no siendo vinculante. 3) Las jornadas de educación ambiental deberán coordinarlas con las instituciones participantes. 4) Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Se retira la concejal Mariela Marangós

Eexp 2025-88-01-06267. Solicitud de cruce peatonal en las inmediaciones del colegio El Principito ubicado en ruta 37 entre Magallanes y Gaboto. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Pase nuevamente a Departamento de Movilidad para que las nuevas autoridades estudien la situación.

Eexp 2025-88-01-05720. Solicitud de apoyo para olla popular que se realiza al lado de la iglesia San Francisco. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Se colabora con la compra de 20 Kg de aguja y 20 Kg de bondiola. Pase a Sector Gestión Presupuestal para continuar con el trámite pertinente. Notifíquese

Eexp 2025-88-01-15308. Reconsiderar el expediente 2025-88-01-13250. Por 2 votos negativos a su reconsideración (Graña, S. González) y 3 votos positivos a su reconsideración (J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Estando en el orden del día, se estudiará nuevamente.

Hora 13:14, la bancada del Partido Nacional solicita un cuarto intermedio

Hora 13:22, se reanuda la sesión

Eexp 2025-88-01-13250. Referente a intimación y destrucción de parrillero y quincho en padrón 55-05726. 1) En cuanto a la demolición, por 2 votos positivos (Graña, S. González) **Resuelven:** Están de acuerdo con lo resuelto por Asesoría Jurídica. Por 3 votos negativos a la demolición (J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** No están de acuerdo con lo decidido por Asesoría Jurídica. 2) En cuanto al trabajo realizado por la comisión, por 2 votos negativos (Graña, S. González) **Resuelven:** No reconocen el

trabajo realizado. Por 3 votos positivos (J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Reconocen el trabajo realizado. 3) Por unanimidad (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Siga su curso a Asesoría Jurídica para estudio de lo planteado así como por la denuncia de cerco que invade espacio público. 4) Con respecto a la solicitud de comodato, por 2 votos negativos (Graña, S. González) y 3 votos positivos (J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental para su estudio y consideración. 5) Notifíquese.

Con respecto al expediente 2025-88-01-13250, **el concejal Juan González** solicita que su argumentación conste en actas: "No estoy de acuerdo con el retiro del quincho y las instalaciones de ese espacio público, ya que esta organización viene haciendo uso de ese espacio desde mucho antes que la comisión del octágono y ha iniciado los trámites para el comodato a tiempo y nunca tuvieron respuesta. Vienen haciendo tareas avaladas, respaldadas y acompañadas desde el Municipio desde que estoy en el Cuerpo del Concejo. Reconozco el trabajo que viene realizando la comisión, tiene personería jurídica, viene accionando desde hace quince años de un modo correcto, en colaboración con las autoridades de turno del Municipio."

La concejal Rivero solicita que su argumentación conste en actas: "Reconocemos a la comisión por los años que vienen trabajando, por todas las actividades que vienen haciendo, y además hay muchos expedientes relacionados en forma documental, de tiempo atrás que vienen pidiendo, no sólo el comodato, sino también actividades que el Municipio apoyó."

El alcalde Graña solicita que su argumentación conste en actas: "El quincho al que se refieren está en un espacio público y fue hecho a costo de un vecino particular, después se lo sacaron. Hay expedientes de eso."

Eexp 2025-88-01-15331. Planteo referente a lo resuelto en expediente 2025-88-01-13250. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Notifíquese que se está dando curso al Eexp 2025-88-01-13250. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-14157. Autorización y colaboración con prueba de rienda a beneficio del Club Rampla Juniors. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad para el día 21-09-2025. 2) La presente se ajusta al predio municipal de La Horqueta. 3) Dar conocimiento a encargada de Castillo de Piria Mabel Alonso. 4) Deberán presentar deslindes de responsabilidad. 5) No es posible el cobro de entradas, si se podrá ofrecer un bono colaboración que no impedirá el libre acceso a toda persona que no pueda o no quiera abonarlo. 6) Deberán coordinar la entrega de la llave con el capataz general Sergio Raveglia. 7) La solicitud de baños químicos se deberá gestionar en otro expediente electrónico. 8) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 9) Dar conocimiento a Seccional 11° y Destacamento de Bomberos. 10) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-07697. Cuarta edición de festival "Jazz en el Bosque" 18 de octubre. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarente mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas

de lo abonado en Caja de Proveedores. 5) Cumplido pase al Departamento de Cultura solicitando puedan aportar el resto del dinero necesario.

Se retira momentáneamente la concejal Silvana González

Eexp 2025-88-01-15790. Concejales solicitan autorización para acudir a la FIT y vale para gastos varios. Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Se autoriza el viaje, en representación del Municipio, de las concejales Silvana González y Mariela Marangós a la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires desde el 26 al 30 de setiembre de 2025. Se aprueban gastos de hasta USD 2.400 (dólares estadounidenses dos mil cuatrocientos), debiendo presentar las boletas correspondientes a nombre del Municipio de Piriápolis en un plazo no mayor a quince días después del regreso. El Concejo se compromete a no cambiar esta decisión cuando en la próxima sesión se apruebe el acta. Pase a Sector Gestión Presupuestal. Notifíquese a las gestionantes.

Se reincorpora a la sesión la concejal Silvana González

Con respecto al expediente 2025-88-01-15790, **el concejal Juan González** solicita que su argumentación conste en actas: "Visto que cada una de las salidas mías en el período anterior siempre fue de modo individual, nunca fueron acompañadas por la bancada del Frente Amplio, y no solo no fueron acompañadas sino también chicaneadas, por llamarlo de algún modo, a modo de que no se me pagara, y lo lograron un par de veces, de todos modos sigo valorando la participación del Municipio en APROTUR y la participación de los compañeros, sean del sector que sean, representando al Municipio en las ferias de Turismo, porque es un trabajo importantísimo que se hace teniendo presencia e interactuando con la gente y conociendo la realidad de lo que es el turismo en la zona. Simplemente quiero que quede bien en claro que la bancada del Frente Amplio nunca votó una salida mía y también las chicaneó en oportunidades para que no se pagara. Es más, salieron fotos del pedido que hacía yo puntualmente. Siempre traje la documentación y cuando sobró dinero se devolvió. Que quede bien claro."

Sesión del día 25 de setiembre.

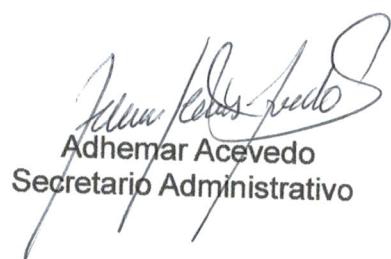
El alcalde propone que la próxima sesión sea sin media hora previa, solamente para tratar expedientes, vista la gran cantidad que hay para considerar. Por unanimidad (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba.

Permiso de acceso al Sistema de Gestión Municipal para visualizar los proyectos

Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Callejas, Rivero) **Resuelven:** Se autoriza el acceso de las siguientes personas: René Graña, Oscar Ferraz, Gustavo Núñez, Silvana González, Jorge Reggio, Fernando Pascale, Juan Marcelo González, Alberto Miranda, Mariela Marangós, Myriam Callejas, Federico de Palleja, Olga Rivero, Loreley Martínez, Mario Invernizzi y Diana Spataegis al Sistema de Gestión Municipal para visualizar el POA, las certificaciones de sistema, la cartera de proyectos y el avance de gestión.

Siendo la hora 14:00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la

presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Adhemar Acevedo
Secretario Administrativo



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis